

MECANISMO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA

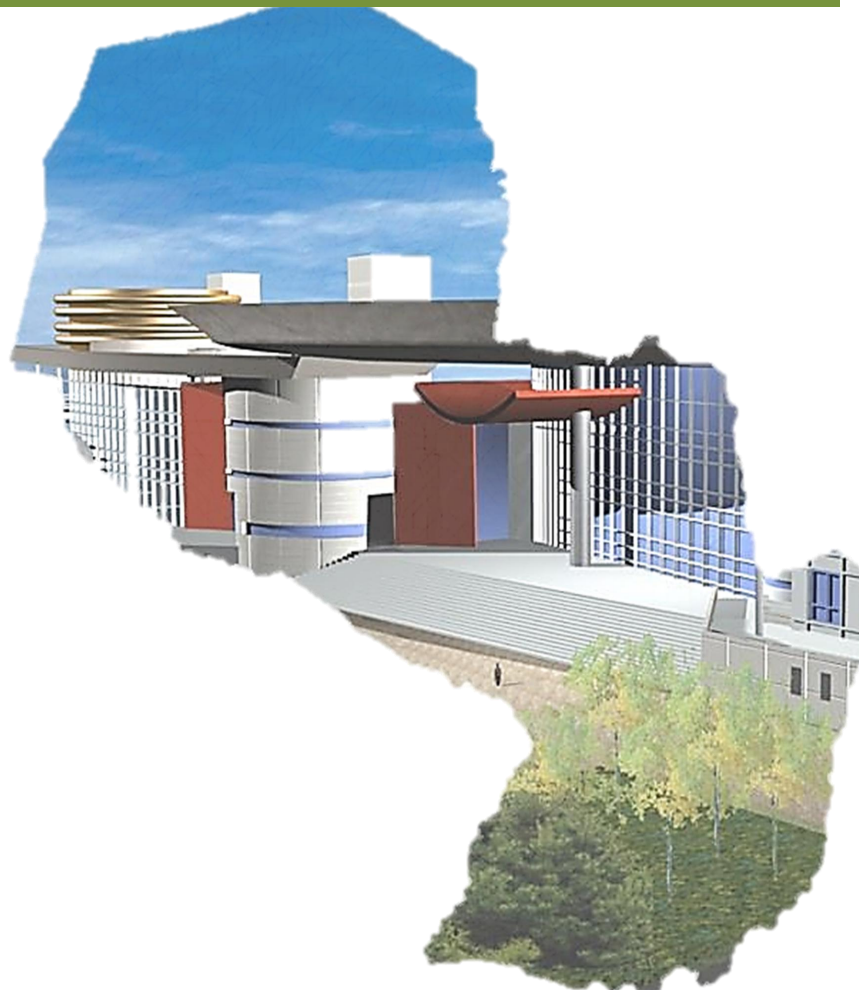
TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 28/02/2022

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MECANISMO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	5.655.433.612	5.655.433.612	714.035.483	13%	261.747.594	452.287.889
01	Gestión Administrativa y Financiera	2.850.028.315	2.850.028.315	318.759.073	11%	110.455.919	208.303.154
100 Servicios Personales		1.802.864.459	1.802.864.459	282.059.638	16%	110.455.919	171.603.719
200 Servicios No Personales		534.363.856	534.363.856	36.699.435	7%	0	36.699.435
300 Bienes de Consumo e Insumos		12.800.000	12.800.000	0	0%	0	0
500 Inversión Física		500.000.000	500.000.000	0	0%	0	0
02	Visitas de Monitoreo a Instituciones de encierro	2.805.405.297	2.805.405.297	395.276.410	14%	151.291.675	243.984.735
100 Servicios Personales		2.378.828.904	2.378.828.904	364.773.120	15%	130.969.945	233.803.175
200 Servicios No Personales		364.576.393	364.576.393	29.554.444	8%	20.321.730	9.232.714
300 Bienes de Consumo e Insumos		60.000.000	60.000.000	948.846	2%	0	948.846
900 Otros Gastos		2.000.000	2.000.000	0	0%	0	0
TOTAL ENTIDAD		5.655.433.612	5.655.433.612	714.035.483	13%	261.747.594	452.287.889

FUENTE MH - SIAF, Fecha: al 28/02/2022

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

